

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL
JUAN MONTALVO**

PROYECTO:

**FORTALECIMIENTO DEPORTIVO A TRAVÉS DE LA
DOTACIÓN DE IMPLEMENTOS QUE INCENTIVAN LA
PRÁCTICA DEL DEPORTE EN LAS COMUNIDADES DE LA
PARROQUIA JUAN MONTALVO, CANTÓN MIRA, PROVINCIA
DEL CARCHI, 2023.**



FOOTBALL

PROPONENTE:

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL DE JUAN MONTALVO**

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Rolando Borja López

PRESIDENTE

MAYO DEL 2023

**ADMINISTRACIÓN GAD PARROQUIAL JUAN MONTALVO
2023-2027**

Rolando Borja López

Presidente

MEMORIA DEL PROYECTO

NOMBRE	FORTALECIMIENTO DEPORTIVO A TRAVÉS DE LA DOTACIÓN DE IMPLEMENTOS QUE INCENTIVAN LA PRÁCTICA DEL DEPORTE EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA JUAN MONTALVO, CANTÓN MIRA, PROVINCIA DEL CARCHI. 2023.		
CATEGORIA	SOCIAL -CULTURAL		
PLAZO	4 MESES		
MONTO	\$ 1.300,00 (MIL TRECIENTOS CINCO DOLARES AMERICANOS)		
FINANCIAMIENTO	GAD PARROQUIAL JUAN MONTALVO	OTROS	
	\$ 1.300,00		
	100%		
BENEFICIARIOS	1308 habitantes		
ENTIDAD EJECUTORA	GAD PARROQUIAL JUAN MONTALVO		
DIRECCIÓN	Carchi-Mira-Juan Montalvo Av. Chugchurrumi y San Ignacio de Quil		
TELEFONO	3012378		
REPRESENTANTE LEGAL	ROLANDO BORJA LÓPEZ	CARGO	PRESIDENTE
CORREO	rolandoborja28@hotmail.com	TELEFONO	0998092067
ADMINISTRADOR DE PROYECTO	Jessica Mafla Buitron	COMISIÓN	SOCIOCULTURAL
CORREO		TELEFONO	

ADMINISTRACIÓN GAD PARROQUIAL JUAN MONTALVO

2023-2027

Rolando Borja López

Presidente

También señalar que nuestra idea va más allá de dotar de implementos deportivos como redes, balones de indorfutbol, de futbol y señalización de canchas sino que pretende insertar una cultura deportiva en la sociedad.

3. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

La parroquia Juan Montalvo perteneciente al Cantón Mira de la Provincia del Carchi está ubicada al Noroccidente de la cabecera cantonal, a una distancia de 17 Km. Limitada, al norte con la Parroquia Concepción, al sur y al oeste con la provincia de Imbabura y al este con la Parroquia de Mira.



4. ANTECEDENTES

La Parroquia Juan Montalvo está conformada por 7 comunidades: Piquer, San Miguel, Huaquer, Tulquizan, Santiaguillo, Cabuyal y Juan Montalvo; en cada una de las comunidades se cuenta con la infraestructura de canchas deportivas para la práctica del deporte, sin embargo no se cuenta con los insumos necesarios para llevar a efecto dicha practica deportiva. Los jóvenes niños adolescentes y población en general se ven obligados a recurrir a diferentes medios de financiamiento ya sean particulares o personales para poder dar solución a su necesidad.

Cuadro N° 1: Matriz FODA SISTEMA SOCIO CULTURAL DE JUAN MONTALVO

SOCIAL	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
JOVENES	JOVENES

ADMINISTRACIÓN GAD PARROQUIAL JUAN MONTALVO

2023-2027

Rolando Borja López

Presidente

los problemas que hay en la actualidad de sedentarismo e inactividad, que muchas veces vemos reflejado en las áreas recreativas, así como la importancia de que el niño desarrolle un amplio desarrollo motriz y que incluya dentro de sus hábitos la práctica deportiva o actividad física de forma regulada. Se beneficiarán directamente 1308 habitantes de la parroquia Juan Montalvo y por ende toda la población de nuestro Cantón que indirectamente reciben el impacto de dicho proyecto. Por otro lado el interés en desarrollar este proyecto se enmarca en las exigencias de la planificación que mantiene el Gad Parroquial de Juan Montalvo atendiendo a las funciones legalmente establecidas para aplicación de los gobiernos parroquiales, la originalidad de esta iniciativa nace como respuesta a la falta de implementos deportivos en las comunidades de nuestra parroquia y como una responsabilidad moral de quienes ejercemos la administración pública atendiendo al ser humano como pilar fundamental del desarrollo de nuestros pueblos.

6. MARCO JURIDICO NACIONAL

Dentro de la CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, rigen varios artículos que amparan y cobijan el ámbito deportivo; tal es así que en la Sección sexta en el ámbito de Cultura física y tiempo libre, dentro del Art. 381 nos dice de forma textual que:

Art 381.- El Estado protegerá, promoverá y coordinará la cultura física que comprende el deporte, la educación física y la recreación, como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas; impulsará el acceso masivo al deporte y a las actividades deportivas a nivel formativo, barrial y parroquial; auspiciará la preparación y participación de los deportistas en competencias nacionales e internacionales, que incluyen los Juegos Olímpicos y Paraolímpicos; y fomentará la participación de las personas con discapacidad.

ADMINISTRACIÓN GAD PARROQUIAL JUAN MONTALVO
2023-2027

Rolando Borja López
Presidente

- 3.7 Fomentar el tiempo dedicado al ocio activo y el uso del tiempo libre en actividades físicas, deportivas y otras que contribuyan a mejorar las condiciones físicas, intelectuales y sociales de la población.
- 3.7.d. Propiciar el uso del tiempo libre de niños y niñas, adolescentes y jóvenes en actividades recreativas, lúdicas, de liderazgo, deportivas y asociativas, como mecanismo de inserción y formación de ciudadanos activos.
- 3.7.g. Impulsar la organización, el asociativismo o la agrupación en materia deportiva o cualquier actividad física permanente o eventual, de acuerdo a las necesidades, aptitudes y destrezas de sus integrantes.

Por estos motivos, surge nuestra idea de proponer una actividad donde se trabajen diferentes deportes alternativos, se adquieran muchas habilidades, se trabajen muchos valores como la coeducación, el compañerismo, la cooperación, la rivalidad, la competición (de forma "sana" y como medio de motivación), la solidaridad, la integración... en definitiva, tratamos de unir el aspecto recreativo y competitivo dentro del ámbito parroquial.

7. OBJETIVOS

7.1. Objetivo General.

Fomentar la práctica del deporte en sus diferentes disciplinas por medio del fortalecimiento de implementos deportivos en las comunidades de la Parroquia Juan Montalvo, Cantón Mira, Provincia Del Carchi.

7.2. Objetivos Específicos

- Incentivar a los deportistas con la **dotación de implementos deportivos** para que mediante su entrega se ponga en práctica las diferentes disciplinas del deporte.
- Promocionar la práctica físico-deportiva entre los niños y jóvenes que no manifiesten interés por el deporte a través de una actividad enmarcada en una dimensión formativa-recreativa.

ADMINISTRACIÓN GAD PARROQUIAL JUAN MONTALVO
2023-2027

Rolando Borja López
Presidente

ACTIVIDAD	TIEMPO EN SEMANAS			
ACTIVIDAD 1: Elaboración y aprobación del proyecto.	X			
ACTIVIDAD 2: Socializar el proyecto a las comunidades de Juan Montalvo.		X		
ACTIVIDAD 3: Adquirir kits deportivos y entregar a las comunidades de la Parroquia Juan Montalvo.			X	X
ACTIVIDAD 4: Realizar campeonatos y encuentros deportivos en las comunidades.				X

11. DURACIÓN DEL PROYECTO Y VIDA UTIL

El tiempo de duración del proyecto es de 1 mes y medio equivalente a 35 días.

12. BENEFICIARIOS

12.1. DIRECTOS

Rango de Edad	Total	%
0 - 4 Años	233	14,36%
5 - 9 Años	251	15,47%
10 - 14 Años	274	16,89%
15 - 19 Años	224	13,81%
20 - 24 Años	154	9,49%
25 - 29 Años	126	7,77%
30 - 34 Años	98	6,04%
35 - 39 Años	98	6,04%
40 - 44 Años	71	4,38%
45 - 49 Años	93	5,73%

12.2. INDIRECTOS

Toda la población y por ende la sociedad de nuestra parroquia, cantón y provincia.

ADMINISTRACIÓN GAD PARROQUIAL JUAN MONTALVO
2023-2027

Rolando Borja López
Presidente

patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.

COOTAD: ART. 65 COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL. - literal f) promover la organización de los ciudadanos de las comunas recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.

17. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL DE JUAN MONTALVO

Aportará con la cantidad de \$ 1.300,00 USD (mil Trecientos cinco dólares americanos), para la ejecución del proyecto.

18. ANEXOS

PRESUPUESTO

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	VU	VT
1	BALÓN DE ECUA VOLEY	10	40.00	400.00
2	RED DE ECUA VOLEY	10	15.00	150.00
3	BALÓN DE FUTBOL	10	40.00	400.00
4	BALÓN DE INDORFUTBOL	10	20.00	200.00
5	PINTURA DE CANCHAS	5	5.00	25.00
6	PITOS	10	3.00	30.00
7	INSUMOS VARIOS			100.00
	TOTAL			1305.00

19. RESPONSABLE

Tulgo. Rolando Borja López
PRESIDENTE GADPR JUAN MONTALVO



ADMINISTRACIÓN GAD PARROQUIAL JUAN MONTALVO
2023-2027

Rolando Borja López
Presidente

